

BASES TÉCNICAS PARA EL PLAN DE GESTIÓN DEL LUGAR DE IMPORTANCIA COMUNITARIA LARRONDO-LAKARTXELA (ES2200009)

**Documento III:
PROGRAMA DE SEGUIMIENTO**



OCTUBRE 2010

2012 CONTIGO
AVANZAMOS

 **Gobierno
de Navarra**

 **GESTIÓN AMBIENTAL
VIVEROS Y REPOBLACIONES
DE NAVARRA S.A.**

	OBJETIVO FINAL	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR INICIAL	CRITERIO DE ÉXITO
ROQUEDOS Y GLERAS	1.1 OBJETIVO FINAL: Mantener en un estado de conservación favorable los hábitats asociados a roquedos y gleras.		Superficie del hábitat en estado de conservación favorable	Desconocido	217,02 ha
		1.1.1. Objetivo operativo. Conocer la situación actual de los hábitats asociados a roquedos y gleras y garantizar su protección.	Inventario de hábitats a escala 1:5.000	Sin realizar	Realizado
			Nº de afecciones detectadas en estos hábitats	Desconocido	Nº de afecciones=0
			Son de aplicación los indicadores del EC Flora Amenazada		
PASTIZALES Y MATORRALES	2.1 OBJETIVO FINAL: Asegurar el estado de conservación favorable de los pastizales y matorrales.		Superficie del hábitat en estado de conservación favorable (ver tabla del EC en el Plan de Acción)	Desconocido	1276,31ha
		2.1.2. Objetivo operativo. Realizar una gestión ganadera acorde con la conservación de los hábitats de pastizal y matorral de interés comunitario.	Plan de Ordenación Pascícola	Sin elaborar	Elaborado
			Número de infraestructuras ganaderas ejecutadas	Ninguno	Total de infraestructuras planificadas en el POP ejecutadas
			Superficie acogida a ayudas al pastoreo en pastizales montanos de la Red Natura 2000	Ninguno	1027,29 ha
			Superficie de pastizales designados como Área de Producción ecológica	Ninguno	100 ha
			Nº de zonas con procesos erosivos restauradas	Ninguno	1 o más zonas restauradas
BOSQUES	3.1 OBJETIVO FINAL: Mantener las superficies actuales de hayedo y pinar de silvestre en un estado de conservación favorable.		Superficie del hábitat en estado de conservación favorable (ver tabla del EC en el Plan de Acción)	Desconocido	781,39 ha
		3.1.1. Objetivo operativo: Conservar las actuales superficies de arbolado de interés ecológico.	Bosques de mayor valor ecológico	Pueden ser objeto de explotación forestal	Las actuaciones que se puedan llevar a cabo en los bosques definidos como de mayor valor ecológico tienen como objetivo la restauración del medio natural
			Presencia de árboles de valor ecológico	Desconocido	Se conservan las zonas con arbolado de valor ecológico
		3.1.2. 3.1.2. Mejorar ecológicamente el resto de masas arboladas.	Presencia de madera muerta en el suelo y en pie	Desconocido	Se conserva madera muerta en suelo y en pie
			Nº de árboles a evolución natural/ha en cortas finales de hayedos	Desconocido	8-10/ha

	OBJETIVO FINAL	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR INICIAL	CRITERIO DE ÉXITO
			Presencia de especies secundarias	Existen masas monoespecificas	Todos lo bosques del LIC presentan diversidad en especies secundarias
			Presencia de vegetación de los márgenes de regatas	Desconocido	Todas las regatas presentan vegetación en sus márgenes
			Pistas con impacto paisajístico	Desconocido	Todas las pistas presentan medidas de integración paisajística
FLORA AMENAZADA	4.1 OBJETIVO FINAL: Garantizar un estado de conservación favorable para las especies de flora amenazada presentes.		% de poblaciones de flora conocidas conservadas en estado de conservación favorable	Desconocido	100%
		4.1.1. Objetivo operativo: Conocer la distribución y estado de conservación de las especies de flora amenazada	Distribución y el estado de conservación de la flora amenazada	No conocidas	Conocidas
		4.1.2. Objetivo operativo: Aplicar medidas para la conservación de las especies de flora amenazada.	Nº de afecciones detectadas sobre poblaciones de flora amenazada	No conocidas	Nº de afecciones=0
RANA PIRENAICA (Rana pyrenaica).	5.1 OBJETIVO FINAL: Conservar la capacidad de acogida del hábitat para la rana pirenaica.		Nº de regatas con presencia de rana pirenaica / Nº regatas con potencialidad	Desconocido	Nº de regatas con presencia de rana pirenaica > o = a las detectadas en el primer muestreo
		5.1.1. Objetivo operativo: Conocer la situación poblacional y estado de conservación de la rana pirenaica.	Nº de regatas muestreadas	Ninguno	100% de las regatas existentes
		5.1.2 Objetivo operativo: Garantizar la calidad ecológica del hábitat de las regatas.	Nº de afecciones detectadas sobre el hábitat de las regatas	Desconocido	Nº de afecciones=0
	6.1 OBJETIVO FINAL: Mejorar la capacidad de acogida del hábitat para el pico dorsiblanco		Densidad (nº parejas / Ha.) de pico dorsiblanco		Densidad mayor o igual a 0,5 parejas / 100 ha

	OBJETIVO FINAL	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	VALOR INICIAL	CRITERIO DE ÉXITO
PICO DORSIBLANCO		5.1.1. Objetivo operativo: Conocer la situación poblacional del pico dorsiblanco	Censos de pico dorsiblanco	Ninguno	Censos de pico dorsiblanco
		5.1.2. Objetivo operativo: Establecer medidas para mejorar la calidad del hábitat del pico dorsiblanco	Son de aplicación los indicadores del EC Bosques		
PERDIZ PARDILLA	7.1 OBJETIVO FINAL: Mantener las condiciones de hábitat necesarias que posibiliten la presencia de Perdiz Pardilla.		Población / Población potencial		Índice = 1
		7.1.1. Objetivo operativo: Conocer la situación poblacional de la Perdiz Pardilla en el LIC.	Censo de perdiz pardilla	Ninguno	Censo de perdiz pardilla realizado
		7.1.2. Objetivo operativo: Mejorar las condiciones y los hábitats favorables para la Perdiz Pardilla.	Estudio para establecer un modelo de aptitud del hábitat para la Perdiz pardilla	Sin realizar	1 estudio realizado
OSO PARDO	8.1 OBJETIVO FINAL: Asegurar unas condiciones de hábitat y de usos humanos adecuados para permitir la presencia de oso pardo en el LIC.		Superficie de bosques altimontanos de Larrondo-Lakartxela en buen estado de conservación	Deconocido	781,39 ha
		8.1.1. Objetivo operativo: Compatibilizar los usos humanos con la presencia de oso pardo en el LIC.	Evaluación de las medidas existentes	Sin evaluar	Evaluadas y corregidas
			Protocolo de gestión y control de daños	Anual	Anual
			Programa de control, seguimiento y apoyo a la investigación	Anual	Anual
		8.1.2. Objetivo operativo: Mejorar las condiciones del hábitat para aumentar la capacidad de acogida para el oso pardo.	Superficie de hábitats de oso mejorados	Ninguno	10 ha